

E-18.1 Escenario medioambiental para el uso industrial de boratos en sistemas cerrados

Título sistemático basado en el descriptor de uso	ERC	Descripción	
	7	Uso industrial de sustancias en sistemas cerrados	
Subescenarios		EE1: Dilución por defecto	EE2: Dilución de 100

E-18.2 Control de la exposición medioambiental

Características del producto	Disuelto o en forma de gránulo o polvo		
Cantidades utilizadas	EE1: 275 T B/año	EE2: 1 150 T B/año	
Frecuencia y duración del uso	365 días al año		
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo	EE1: Dilución de 10	EE2: Dilución de 100	
Otras condiciones operativas dadas que repercuten en la exposición medioambiental	Los boratos se utilizan en sistemas cerrados		
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo	Factor de emisión al agua tras el tratamiento in situ	EE1: 50 000 g/T	EE2: 36 562 g/T
	Factor de emisión al aire tras el tratamiento in situ	EE1: 50 000 g/T	EE2: 36 562 g/T
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento	Si se produce un vertido de boratos en forma de polvo o gránulos es necesario barrer o aspirar el producto de inmediato e introducirlo en contenedores para su eliminación, evitando de este modo la liberación involuntaria al medio ambiente.		
Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal	Irrelevante, el boro no se elimina del agua en la EDAR municipal. Si los emplazamientos están conectados a una EDAR municipal, la concentración de boro en ésta no debe superar los 10 mg/L.		
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su retirada	Cuando proceda, el material debe recuperarse y reciclarse durante el proceso. Los residuos que contienen boratos deben considerarse peligrosos y manipularse como tal.		

E-18.3 Estimación de la exposición

EE1: Estimaciones medioambientales de exposición		PEC	PNECadd	CCR
		Medio acuático	1 940 µg/L	2 020 µg/L
	Medio terrestre	1,24 mg/kg dw	5,4 mg/kg dw	0,229
EE2: Estimaciones medioambientales de exposición		PEC	PNECadd	CCR
		Medio acuático	844 µg/L	2 020 µg/L
	Medio terrestre	5,15 mg/kg dw	5,4 mg/kg dw	0,954

E-18.4. Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el EE

Los usuarios intermedios trabajan dentro de los límites establecidos por el EE si cumplen las medidas de gestión del riesgo o las emisiones (expresadas en g/T) propuestas anteriormente o si pueden demostrar de manera independiente que sus medidas de gestión del riesgo o emisiones son adecuadas. Pueden adquirir una guía detallada para la evaluación del EE a través de su proveedor o en la página web de ECHA (documento de orientación R16). En lo que respecta a la exposición medioambiental, existe una herramienta de escalado para usuarios intermedios (descarga gratuita: <http://www.arche-consulting.be/Metal-CSA-toolbox/du-scaling-tool>).